EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.019 · 14 páginas · Precio: $ 30.- · SANTA FE, JUEVES 22 DE JULIO DE 1976 · Dirección y administración San Martín 2651'59 — Tel. 20101

Procedimientos en Bahía Blanca

Descubren una imprenta clandestina, abaten a tres subversivos y detienen a otros 20.- Informe del operativo

BAHIA BLANCA, 22 (NA). —Tres delincuentes subversivos muertos y 20 detenidos en el descubrimiento de una imprenta clandestina es el resultado primario de diversos procedimientos efectuados por el ejército y la policía en esta ciudad, según se informó esta mañana en la sede del comando del Quinto Cuerpo de Ejército.

El general de brigada Acdel Edgardo Vilas comandante de la subzona 51 y segundo comandante de la citada unidad, fue el encargado de dar lectura a los comunicados que dan cuenta de estos episodios, agradeciendo previamente al periodismo local la colaboración prestada oportunamente.

Otro comunicado

El general Vilas dio lectura seguidamente a otro comunicado en el que se consigna un tercer procedimiento. Expresa que "a las cinco horas del día 21 de julio de 1976, efectivos de Ejército que efectuaban un control de rutas, en proximidades de Médanos, a 50 kilómetros al oeste de Bahía Blanca, intimaron la detención de una camioneta Ford F-100 con dos individuos en el interior. Detenido el vehículo y ante el pertinente rechazo de identificación, los delincuentes iniciaron un enfrentamiento que fue repelido de inmediato por las fuerzas del orden. Finalizado el mismo, pudo comprobarse que los extremistas habían sido abatidos, sin que hasta el momento haya sido comprobada su identificación. Los efectivos del Ejército no sufrieron bajas.

Inspeccionada detenidamente la camioneta de los delincuentes subversivos pudo hallarse en compartimentos adaptados especialmente, el siguiente material: un fusil automático liviano; una pistola ametralladora Pam 2 y tres pistolas 11-25 y abundante munición".

El general Vilas señaló al periodismo que el comandante de la subzona 51 continuaba los procedimientos antisubversivos y que por ese motivo no podía suministrarse la identidad de los 20 delincuentes subversivos detenidos.

BAHIA BLANCA, 22 (NA). — El primer comunicado leído señala: "El comando del Quinto Cuerpo de Ejército, subzona 51, comunica que el 20 de julio de 1976 a las 16, efectivos del ejército y de la unidad regional 5 de la policía de Buenos Aires, bajo control operacional, efectuaron un procedimiento en calle General Paz 237 de Bahía Blanca.

"Al concretarse el allanamiento las fuerzas del orden fueron resistidas por sus ocupantes mediante disparos de armas de fuego, produciéndose un enfrentamiento.

"Luego de dominada la situación se comprobó que había muerto un elemento extremista. Se logró identificar al delincuente subversivo que resultó ser José Víctor Esquivel (L. E. 4.369.791), nacido en Quilmes el 15 de enero de 1947, con domicilio en Belgrano 258 de Bernal, quien poseía frondoso prontuario como integrante de la organización declarada ilegal en segundo término.

"En este enfrentamiento los efectivos legales tuvieron dos heridos cuyo estado general evoluciona satisfactoriamente.

El procedimiento realizado permitió además el secuestro del siguiente material: 3 pistolas calibre 11-25; 5 granadas F-M 4; material explosivo y abundante documentación.

"Esto último permitió determinar las ramificaciones que poseía la subversión en el ámbito de la subzona 51, lo que permitió la captura de otros 20 delincuentes subversivos.

El comunicado oficial agrega que "la información lograda permitió localizar una imprenta clandestina que servía de apoyo a la organización mencionada en el domicilio de calle Güemes 266 de Bahía Blanca.

"Además de abudante material panfletario se secuestró lo siguiente: tres mimeógrafos, una copiadora y una offset".

Videla recibió a las autoridades episcopales

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El presidente de la Nación mantuvo esta mañana una reunión de 50 minutos de duración con los miembros que componen el comité ejecutivo de la Conferencia Episcopal Argentina que preside el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl F. Primatesta.

Participaron de la reunión también el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, que es vicepresidente primero, y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, vicepresidente segundo y el secretario general monseñor Carlos Galán.

Durante la entrevista el teniente general Videla hizo entrega a los miembros del Episcopado de la contestación del Poder Ejecutivo nacional, a la nota elevada oportunamente por este organismo de la Iglesia Católica Argentina.

Reafirmóse la soberanía en las Malvinas

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— La Cancillería argentina declinó hoy formular comentarios acerca del denominado "informe Shackleton", sobre el potencial económico de las islas, refirmando en un comunicado que "lo esencial a resolver en la cuestión Malvinas es la disputa sobre la soberanía".

"Por consiguiente, la Cancillería no puede formular comentarios sobre situaciones que no están relacionadas con el estado actual de esa cuestión", agregó la respuesta oficial entregada en el Palacio San Martín, ante una consulta periodística.

El requerimiento periodístico estaba relacionado con la información procedente de Londres, según la cual Lord Shackleton, quien meses atrás encabezó una misión británica al archipiélago, sostiene que para la explotación y desarrollo de los inmensos recursos petrolíferos e ictícolas de la región de las islas, debería buscarse la cooperación de la Argentina.

La respuesta de la Cancillería expresó textualmente: "En cuanto a una hipotética cooperación con el Reino Unido para la explotación industrial y petrolera de las islas Malvinas —que según el prequerimiento periodístico mencionaría el citado informe —la Cancillería reitera la conocida posición del gobierno argentino en el sentido de que lo esencial a resolver en la cuestión Malvinas es la disputa sobre la soberanía y, por consiguiente, no puede formular comentarios sobre situaciones que no estén relacionadas con el estado actual de la cuestión".

En cuanto a otra consulta, esta vez sobre el mismo informe Shackleton, el palacio San Martín afirmó que "la Cancillería argentina no tiene por el momento comentarios que formular sobre el mencionado informe".

Activa gestión para la paz en el Líbano

El dirigente palestino Faruk Kadumi viajó a la capital de Siria. Sigue la lucha en Tal El Zaatar

BEIRUT, 22 (AFP). — Los revolucionarios palestinos y los izquierdistas libaneses decidieron dar un paso hacia Siria a fin de restablecer la paz en el Líbano, declaró uno de los líderes de la OLP.

Faruk Kadumi, jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), formuló esta declaración anoche, poco antes de partir hacia Damasco, a la radio "La Voz de Palestina". Kadumi partió en compañía del primer ministro libio, Jalud, y de varios dirigentes palestinos.

El premier libio destacó la importancia "histórica" de la decisión de palestinos y progresistas libaneses, subrayando que Siria está forzada a entenderse con ellos porque en el Medio Oriente "se encuentran en la misma trinchera".

Combaten en varias zonas

Entretanto, las fuerzas conservadoras mantienen el estrecho cerco en torno al campamento palestino de Tal El Zaatar, impidiendo una vez más, el acceso de la Cruz Roja, que pretende rescatar a los heridos más graves.

Tal El Zaatar resiste a los violentos bombardeos conservadores desde el 22 de junio pasado, en difíciles condiciones. Se trata del último enclave palestino junto con Nabaa, en territorio controlado por los conservadores.

Nabaa, barrio habitado por una población musulmana principalmente chiíta, es bombardeado por los grupos de derecha desde hace más de un mes casi cotidianamente.

Por otra parte, derechistas de la comunidad armenia se incorporaron por primera vez a la lucha y atacaron destacamentos progresistas situados en la periferia de Nabaa, según La Voz de Palestina.

Por otra parte, una fuerte presión conservadora se ejercía todavía hoy en torno a la ciudad de Trípoli (80 kilómetros al norte de Beirut), que está controlada por palestinos y progresistas.



(Radiofoto UPI)

Un vehículo militar pasa frente a una alambrada defensiva en un sector de Tall El Zaatar, en el Líbano, donde se registran intensos combates.

Documentos sobre el plan Santucho

Revelóse que se darán a conocer a la población

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Fuentes castrenses revelaron que en el procedimiento que culminó con la muerte del delincuente subversivo Roberto Mario Santucho se secuestró numerosa documentación que demuestra la asociación del terrorista con organizaciones subversivas internacionales de extrema izquierda y que esas pruebas serán dadas a conocer al pueblo argentino.

Los informantes coincidieron en destacar que, con la muerte de Santucho, queda decapitado el Partido Revolucionario de los Trabajadores y su brazo armado, el autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo. Pero admiten, no obstante, que aunque terminó la carrera criminal de sus máximos dirigentes, no termina la lucha en nuestro país, pues se tiene la impresión de que la infiltración ideológica extranjera y la subversión armada intentarán continuar con el plan que, hasta ahora, dirigía el delincuente abatido el lunes.

Las conexiones del terrorista muerto

Se enfatizó en señalar que la lucha de la Nación en defensa de su libertad no termina con la muerte de Santucho y se indicó que el terrorista comenzó a establecer conexiones con organizaciones extremistas internacionales en 1963 cuando inició una serie de visitas a un país del Caribe.

Allí, Santucho buscó adiestramiento y apoyo económico para organizar en Argentina un movimiento marxista-leninista con características similares al movimiento conocido con el nombre de "26 de Julio".

La creación de un ente subversivo

Santucho auspició también la creación de la autodenominada "Junta de Coordinación Revolucionaria".

Ese organismo, que tenía como misión centralizar las actividades de extrema izquierda en América latina, se había fijado como meta sembrar el caos, quebrar la paz y usurpar el poder político, aprovechando el desorden por ellas creado.

Las fuentes consultadas dejaron trascender que la documentación secuestrada en los últimos tiempos permite establecer que el fin perseguido por Santucho era conquistar el poder político de la Argentina, para poner sus recursos económicos al servicio de la guerra revolucionaria marxista de todo el continente.

Modus operandi de los sediciosos

Para ello, a través de agentes infiltrados en los centros de trabajo de todo el país, se buscó sabotear la producción amenazando a obreros sembrando el terror a través de secuestros que conmovieron a la opinión pública, de asesinatos a mansalva, de la intimidación y el terrorismo.

El plan perseguía el desquicio total de la economía argentina, como paso previo para la entrega del país al poder marxista internacional.

La documentación probaría también la infiltración marxista en los movimientos políticos argentinos y en distintos sectores del quehacer nacional.

En un documento que emitió en mayo de 173, titulado "por qué el ERP no dejará de combatir", Santucho se adjudicaba el papel de árbitro del proceso argentino y

En Tucumán han sido abatidos 4 extremistas

CORDOBA, 22 (NA). —Dos hombres y dos mujeres pertenecientes a la organización subversiva declarada ilegal en último término fueron abatidos en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad en la ciudad de San Miguel de Tucumán, según informó el comando del Tercer Cuerpo de Ejército.

El comunicado militar da cuenta que el tiroteo tuvo

(Pasa a pág. 6a.)

Procesan al ex ministro A. Benítez

El caso del cheque presidencial

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ex ministro de Justicia y del Interior, Antonio J. Benítez, es procesado por el juez federal Nino Tulio García Moritán en el caso del cheque de más de 3.000 millones de pesos moneda nacional, librado por María Estela Martínez de Perón contra la cuenta de la ex Cruzada de Solidaridad para depositar en la sucesión de Juan Domingo Perón en favor de las hermanas de Eva Perón, según se supo en el palacio de justicia.

Por otra parte, el magistrado dejó sin efecto la citación de Blanca Luján Duarte de Alvarez Rodríguez, para que declarara como testigo de cargo, en el mismo caso del cheque que —según se informó— está agregado al sumario sobre manejo de fondos de la ex cruzada.

El procesamiento del Dr. Benítez obedece a que el juez federal considera que hay elementos suficientes para considerarlo partícipe de los hechos que determinaron el libramiento del cheque.

La denuncia de Alvarez Alvariños

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El profesor Prospero Germán Alvarez Alvariños, conocido desde 1955 como el capitán Gandhi, solicitó al ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Bruera, la intervención de la Junta de Disciplina para el Personal Docente y propuso que se designe a un representante de las fuerzas armadas en el cargo de interventor.

Al fundamentar su pedido Alvarez Alvariños expresa que considera que el interventor debe ser un auditor de las fuerzas armadas "toda vez que en el estudio de las maniobras fraudulentas y delictuosas cometidas por sus miembros, solamente un funcionario absolutamente ajeno al ministerio puede ofrecer la posibilidad de descubrir una organización capaz de aprisionar a ministros en favor de trampas especiales".

Gandhi sostiene en la presentación ante Bruera que formula la denuncia "luego de haber escuchado a los doctores Alberto Spota y Héctor Osvaldo del Campo, abogados del departamento sumarios, y haber practicado diligencias" vinculadas con la actividad y funcionamiento de la junta de disciplina.

Condiciones para la vida hay en Marte

PASADENA, 22 (Reuter). — La misión Viking I de los Estados Unidos ha descubierto la presencia de nitrógeno en Marte, la pieza final de un rompecabezas químico que, integrado implica la posibilidad de existencia de vida en el ministerioso planeta rojo.

La cápsula Viking, que efectuó un perfecto descenso automático en la superficie del planeta el martes, encontró que la delgada atmósfera marciana, que consiste principalmente de dióxido de carbono, también contiene tres por ciento del gas inerte incoloro.

El descubrimiento, según Hal Masurski, director del equipo que eligió el sitio de amartizaje, "ha sido lo más importante logrado hasta el momento".

"Todos los constituyentes básicos de la vida están presentes" indicó. "Nitrógeno, agua y oxígeno. Esto no significa necesariamente que allí haya vida. Pero ahora nadie podrá argumentar, con razones químicas, que no existe vida en Marte".

En la Tierra, el nitrógeno compone 80 por ciento de la atmósfera, y es un constituyente esencial de toda la materia viva. Hasta el descubrimiento de ayer, se creía que Marte poseía el gas en cantidades mínimas, si es que lo tenía.

Otra importante revelación de las cámaras de televisión del Viking, ayer, fue que el denominado planeta rojo, es realmente rojo, y su renombrado color no es sólo una ilusión óptica de los observadores desde la Tierra.

Las imágenes, proyectadas directamente a la Tierra desde los transmisores del módulo, mostraron al suelo marciano con un color marrón rojizo, su cielo de límpido tono rosado y las arenas apenas amarillentas como la de nuestro planeta.

Las rojas varían en color desde el gris al pardo, y uno de los científicos dijo que parecía una imagen de los desiertos de la Tierra en el sudoeste de América del Norte o Australia.

Antes de la visión cercana y directa de Viking, se especulaba con que las distorciones entre la Tierra y Marte, posiblemente causadas por la atmósfera de nuestro planeta, hacían que el planeta vecino pareciera falsamente rojizo.

SE EXTINGUE LA GUERRILLA PERO NO LA RESPONSABILIDAD DEL 26 DE MAYO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — El vasto despliegue periodístico sobre el más rotundo golpe asestado a la guerrilla, depara necesariamente al comentario del hombre de la calle, no sólo la satisfacción por una victoria que anuncia la proximidad de un desenlace en esta larga y dolorosa lucha, sino que ha suscitado otras reflexiones que surgen de la recapitulación de los hechos más ominosos que todos los diarios porteños, sin excepción, han recogido al señalar la trascendencia de los episodios de Villa Martelli y Gonnet. Tanto Santucho como sus secuaces habían caído en poder de las fuerzas de seguridad antes de 1973, cuando la guerrilla fue liquidada por una acción eficiente, a partir del asesinato del teniente general Sánchez. La ley de amnistía, primer mensaje del gobierno de Cámpora al Congreso a escasas horas de asumir el poder, rescató a la delincuencia subversiva con armas y bagajes, por lo que sus jefes caídos ahora han sido exactamente los mismos de entonces. Evidentemente, la responsabilidad histórica de aquellos sedes de la madrugada del 26 de mayo no se ha extinguido, a juzgar por los comentarios que en medio de tan impactantes acontecimientos se recogen ahora en las calles porteñas.

* * *

Son variados los enfoques con que los comentarios de prensa analizan estos hechos reveladores una vez más de que la acción armada de la subversión, a fuer de irracional, termina víctima de sus propias contradicciones y aislada de la comunidad en que actúa, provocando a mediano plazo la eficaz e incontenible reacción de las fuerzas del orden. En el caso argentino la delincuencia subversiva, paradójicamente, ha servido para demostrar a una sociedad tradicionalmente pacífica, que sus fuerzas armadas y de seguridad disponen de una capacidad operativa sólo comparable a su coraje y reservas de heroísmo. Esta circunstancia, de aquí en más, habrá de gravitar decisivamente en el nuevo concepto sobre la realidad nacional que se va abriendo camino en el espíritu ciudadano.

* * *

Desde que se tuvieron las primeras informaciones oficiales de procedencia militar sobre el desarabexamiento de las máxantigua organización subversiva, fue fácil observar la rápida reacción de la calle, manifestada particularmente en el radio céntrico con la reunión de un público numeroso frente a los accesos a la Casa Rosada. Por otra parte, los comentarios eufóricos contrastaron con la parquedad de los limitados partes castrenses de cien o cincuenta palabras, y la preocupación en los mismos medios ante la posibilidad de que no se advierta que el gran golpe asestado no ha puesto todavía fin al terrorismo y aún habrá de exigir nuevos esfuerzos. Igualmente, las autoridades militares tampoco dejaron de señalar que la liberalidad informativa puede ahora más que en otras oportunidades, interferir en la rápida explotación del éxito aportado por hallazgos de documentaciones y testimonios que pueden ser decisivos.

* * *

Si bien esa cautela militar está justificada, no es menos cierto que los datos que han tomado estado público durante los últimos meses permiten sostener que la acción de la guerrilla como tal ha sido virtualmente exterminada no disponiendo ahora las organizaciones subversivas de capacidad operativa en grupos irregulares, por lo cual sus restos apelan a las acciones aisladas casi siempre de carácter personal. El comienzo del fin fue, para los observadores, el ataque suicida contra el arsenal "Viejobueno", de Monte Chingolo, donde el objetivo quedó frustrado y con el saldo de cien bajas. Desde entonces, las cifras publicadas consignan cerca de 400 muertos. El éxito de las fuerzas conjuntas militares y de seguridad se hizo manifiesto a partir de marzo.

* * *

Los mismos observadores, a la luz de referencias muy evidentes, han señalado el episodio de Monte Chingolo como el testimonio más notorio de que la organización subversiva proscripta en 1973 y la de origen peronista han estado actuando desde entonces en forma conjunta, por lo que la eliminación de los jefes máximos de la primera estaría afectando decisivamente a la segunda. Por otra parte, la forma con que numerosos integrantes de ambas capturados últimamente han estado suministrando a las fuerzas conjuntas informaciones claves, revelaría que está cundiendo la desmoralización en las filas subversivas ante el hecho de que la acción de seguridad ha llegado ya plenamente a los cuadros directivos de los irregulares, se reservaba el derecho de eliminar a todos aquellos que consideraba opuestos o contrarios a sus fines y objetivos.

Altas fuentes castrenses consideraron que la muerte del terrorista libera a la Argentina y a América latina de un verdadero flagelo social, que se alimentó del secuestro, el crimen, la traición y cuya única meta era entregar al país a la causa del marxismo internacional.

Nuevo choque entre Honduras y El Salvador

TEGUCIGALPA, 22 (EFE). — El alto mando de las fuerzas armadas de Honduras informó anoche por cadena de radio y televisión que tropas acantonadas en el sector fronterizo con El Salvador han sido sometidas a fuego de artillería, ametralladoras y todo tipo de armas automáticas.

El comunicado oficial señala que el lunes 19 tropas salvadoreñas realizaron acciones ofensivas contra puestos militares hondureños, afectando extensas áreas en "las que viven numerosas familias nacionales".

Señala que de acuerdo con los informes enviados por los distintos comandos militares, los ataques se produjeron en tres zonas y de forma totalmente sorpresiva en el día señalado, resultando herido un soldado hondureño.

La mortalidad infantil en San Pablo (Brasil)

SAN PABLO 22 (AFP). — La Secretaría de Salud de San Pablo informó que de cada mil niños nacidos aquí, noventa mueren antes de completar un año de edad debido al deterioro del poder adquisitivo real de la población en los últimos doce años.

Sus consultas prosiguió hoy el Sr. Andreotti

ROMA, 22 (UPI). — El primer ministro Giulio Andreotti se reunió esta mañana con los dirigentes del Partido Socialista y en horas de la tarde lo hizo con los del Comunista para tratar de lograr su ayuda para la aplicación de un programa económico de emergencia que le permita formar el trigésimo noveno gobierno italiano de los últimos 33 años.

El Dr. Martínez de Hoz arribó hoy a Madrid

MADRID, 22 (UPI). — El ministro argentino de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, arribó hoy a esta capital en la última escala de una gira por ocho naciones de Europa occidental, en busca de créditos e inversiones para su país.

"La Argentina se encuentra en un momento especial, porque la etapa que acaba de comenzar inicia un nuevo período de su historia. Va en busca de una estabilización política e institucional, y de la reorganización y recuperación de su economía", declaró Martínez de Hoz a los periodistas en el aeropuerto madrileño de Barajas.

El funcionario argentino inició su permanencia de dos días en esta capital con una reunión con su colega español, Eduardo Carriles Galarraga.

Igualmente tiene planeado entrevistarse con el presidente del Banco de España, hombres de negocios, banqueros y dirigente de la Cámara de Comercio.

En los comentarios que formuló en el aeropuerto, el Dr. Martínez de Hoz expresó que los vínculos tradicionales que unen a España con la Argentina pueden reforzarse en el futuro, especialmente en el campo comercial.

Igualmente expresó estar satisfecho con su gira por naciones europeas y manifestó tener la certeza de que España no será una excepción.

Acudieron a recibirle al aeropuerto de Barjas el subsecretario de Economía español Prudencio de Luis; el embajador de España en Buenos Aires, Gregorio Marañón Moya, y el embajador argentino en Madrid, general Ebio Anaya.

Reclamaciones de disidentes y judíos en la U. Soviética

MOSCU 22 (AFP). — El académico disidente soviético Andrei Sakharov y otros 23 científicos y activistas judíos soviéticos, protestaron contra la "violación de los derechos profesionales y cívicos" de los hombres de ciencia en la Unión Soviética.

La protesta está contenida en una carta dirigida al presidente de la Academia de Ciencias de la URSS, Alexandorv y al titular del comité estatal de ciencia y técnica, V. Kirillin.

Entre los firmantes figura el judío desidente Benjamín Pevitch, cuyo pedido de visa para emigrar a Israel fue rehusado por las autoridades.

La euforia de los demócratas

Por Osiris Troiani

Pocas veces la convención nacional de un partido opositor, en los Estados Unidos, fue tan sencillamente eufórica como la que ha proclamado las candidaturas de Jimmy Carter, 51 años, y Walter Mondale, 48, para la elección presidencial del 2 de noviembre próximo. A ello contribuyó sin duda la relativa juventud de los dos hombres: hecho sin precedentes, entre los dos no suman cien años. Aunque difieren en muchos puntos —el origen étnico, las tradiciones de familia, la religión, el mayor o menor "liberalismo"—, se asemejan por su excepcional simpatía comunicativa.

Mondale, de cepa italiana, católico no practicante, surgido de un estado agrícola y minero del Norte, bien visto por la población negra y los dirigentes sindicales, es un protegido del ex vicepresidente Hubert H. Humphrey, junto a quien se inició en Minneápolis, donde hay un Partido Demócrata Independiente, formado por granjeros cooperativistas.

Carter, un conservador sureño, lo escogió entre los seis senadores que le habían propuesto por ser el de pensamiento más avanzado, tanto en los asuntos sociales como en la política internacional.

La Trilateral Commission

La desconcertante facilidad con que un político provinciano, casi desconocido, logró situarse a un paso de la Casa Blanca, tiene una explicación que se confirma ahora con su sorpresiva preferencia por Mondale.

No se había reparado suficientemente en la "construcción" meticulosa de la figura de Carter, operada con métodos de laboratorio y según una técnica de manual de sociología.

Ese trabajo fue realizado por un equipo de científicos de la política, contratados por la llamada Trilateral Commission, un potentísimo grupo de presión internacional que refleja fuerzas con que se identifican, en los Estados Unidos, los hermanos Nelson y David Rockefeller; en Gran Bretaña, la cúspide bancaria; en Francia, desde Valéry Giscard d'Estaing hasta el diario centro-izquierdista Le Monde; en Italia, Gianni Agnelli, presidente de Fiat y, hasta pocas semanas atrás, de la Confindustria; en el Japón, los nuevos samurais de la industria pesada.

Hasta 1973, solo se sabía de Carter que había sido un activísimo gobernador de Georgia, con actitudes místicas de un evangelismo bautista, cuyos discursos invocaban continuamente la pureza, la comprensión humana, la caridad, la honestidad, la sinceridad.

Parece que Carter, después de la reelección de Nixon en 1972, comenzó a declarar a sus parientes y amigos: "En 1976 seré presidente de los Estados Unidos". Era una excentricidad, puesto que no conocía a nadie en Washington y menos aún en el extranjero. Pero Averell Harriman, el octogenario diplomático, el mismo hombre a quien Roosevelt, durante la guerra, envió a negociar con Stalin, y que luego fue gobernador de Nueva York, habría visitado a Milton Katz, presidente de estudios internacionales de Harvard University, para decirle: "No se puede seguir con las viejas caras. ¿Por qué no apuntamos, para el 76, sobre algún joven gobernador del sur?". Se dice que le entregó una lista de tres, encabezada por Carter.

El banquete de David

A mediados de 1973, Carter fue invitado a un banquete en casa de David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank y y heredero del famoso imperio petrolero. Participaba de la cena Zbigniew Brzezinski ("Zbig"), de Columbia University, nacido en Polonia, el más informado kremlinólogo del mundo y aspirante a secretario de Estado si los demócratas volviesen al poder.

Brzezinski había edificado la Trilateral Commission, una organización que celebra períodos de sesiones secretas —una vez cada seis meses— en tres continentes: América, Europa y Asia. Los 74 miembros norteamericanos son banqueros, financistas, industriales, intelectuales, diplomáticos, estudiosos, periodistas. A ellos se unió un centenar de europeos occidentales y de japoneses, provenientes de los mismos ámbitos. Poseen un presupuesto ilimitado y dominan la prensa de sus respectivos países.

La primera tarea fijada por Brzezinski consistía en crear un Frankenstein intelectual, un magnífico robot y catapultarlo a la Casa Blanca, en vista de que Nixon había desacreditado a toda la clase política y los dos partidos eran incapaces de proponer nuevas ideas y nuevos hombres. El candidato ideal resultó ser Carter, quien fue entrenado a todo tren por los mejores "cerebros" de los Estados Unidos. En la lista, después de Brzezinski, aparecen Richard Gardner, él también de Columbia; Fred Bergsten, antiguo lugarteniente de Kissinger; Henry Owen, que fue jefe de planificación del Departamento de Estado; Barry Blechman, experto en problemas de la Defensa; Edward Fried, en asuntos energéticos.

El esquema en la cabeza

Es preciso reconocer que el alumno Jimmy Carter aprobó brillantemente los exámenes a que fue sometido. El propio Brzezinski lo ha confirmado en una entrevista para la revista Newsweek. "Fui — dijo— a una de sus primeras salidas como candidato. Debía explicar a un grupo de periodistas por qué, siendo prácticamente un desconocido, osaba la suprema aventura. El auditorio era manifiestamente hostil: los más benévolos se veían por lo menos, sarcásticos. Las preguntas se revelaron provocativas, perversas. Pero él no recogió las provocaciones, sino que centró cada problema en excelente estilo. Eran respuestas secas, cortantes y, sobre todo, informadas. Daba la imagen de un hombre frío, inteligente, dueño de sí. Por primera vez me convencí de que podía llegar a la nominación. Tenía ya todo el esquema en la cabeza".

Carter recibió esa enseñanza intensiva con toda la humildad y el estoicismo de un joven príncipe del siglo XVII. "Durante varias semanas —escribe el periodista italiano Ferdinando Scianna— pasó de maestro en maestro, de experto en experto, haciéndose irrigar las meninges con las mejores explicaciones de los problemas mundiales de actualidad y las previsiones correspondientes hasta el año 2.000. Un trabajo soberbio, que merecería ser recogido en volumen". Lo será, sin duda.

¿Pero es realmente el ingenuo que aparenta?

Recomendación a usuarios del servicio postal

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos reiteró una advertencia a los usuarios de los servicios postales, en el sentido de que se abstengan de colocar broches de cualquier tipo y todo objeto metálico en cierres e interiores de la correspondencia.

La prohibición citada fue implantada por la ENCOTEL, simultáneamente con la habilitación de la clasificación automática para el proceso de las piezas postales, dado que esos elementos entorpecen los servicios.

También recomendó a los usuarios consignar con claridad los datos de los destinatarios y remitentes, con el fin de que el encaminamiento sea el correcto y evitar su destrucción cada 4 meses, tras agotarse las instancias para su distribución o reintegro.

A la capilla de Tegua declaran lugar histórico

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial se declara monumento histórico nacional a la capilla de Tegua, situada en el municipio de Elena, departamento de Río Cuarto, de la provincia de Córdoba. En el lugar se venera desde el año 1966 una imagen de Nuestra Señora del Rosario a la que desde entonces acuden pobladores y creyentes de diversos puntos del país. La tradición oral difundida en el sur de la provincia de Córdoba, referida por la Fuerza Aérea, indica también que la capilla de Tegua fue visitada por el general José de San Martín.

Abandonó el país Pedro E. Vázquez

BUENOS AIRES 22 (Télam). — Abandonó el país el ex secretario de Deportes y Turismo del gobierno anterior, doctor Pedro Eladio Vázquez.

Lo hizo en una máquina de la empresa Varig que despegó desde el aeropuerto internacional de Ezeiza rumbo a Río de Janeiro, Brasil, en compañía de su esposa y los dos hijos varones del matrimonio.

(Radiofoto NA)

Sector industrial en Palermo. - Vista de los stands industriales erigidos en el predio de la 28a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, en Palermo, organizada por la Sociedad Rural Argentina

EL 9 VIAJARA AL CHACO EL GRAL. VIDELA

RESISTENCIA, 22 (N A). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, llegará a esta ciudad el 9 de agosto próximo, en la primera etapa de su segunda gira por el interior del país en carácter de jefe del Estado, que lo llevará a recorrer las provincias de Chaco, Formosa y Misiones.

El anuncio oficial lo formuló a través de la oficina de Prensa de la Gobernación el mandatario provincial, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, quien se entrevistó en la antevíspera con el teniente general Videla.

Como se informara, en su primera visita al interior del país en su condición de primer mandatario, el teniente general Videla recorrió ciudades de las provincias de Chubut y Santa Cruz y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Fue autorizada la venta de 'sangría'

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura autorizó la elaboración, fraccionamiento y circulación, en forma precaria, del producto denominado "sangría", de u[so] muy común en las provincias.

La resolución Nº 120 del Instituto Nacional de Vitivinicultura define a la "sangría" como una elaboración con base mínima del cuarenta por ciento de vino de mesa seco, abocado o dulce, con el agregado de jugo o pulpa de fruta cítrica o del extracto o infusiones de sus partes y de sustancias vegetales aromáticas o sus esencias debidamente autorizadas.

La "sangría" se puede gasificar con productos derivados de la uva y carbonizados hasta una presión de 20 g[rados] "C".

El producto terminado podrá tener una graduación alcohólica, real o adquirida, mayor de 7 grados, ni menor de 5 grados.

Convenio entre Bienestar Social y la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 21 (Télam). —El Poder Ejecutivo nacional aprobó por decreto 1240, el convenio suscrito con fecha 11 de junio de 1976 entre el Ministerio de Bienestar Social y el Comando General de la Fuerza Aérea, tendiente a la implementación de un sistema que permita la utilización de recursos humanos y materiales que dispone el Comando General de la Fuerza Aérea —así lo consigna el Boletín Oficial.

Para la articulación del sistema establecido, las partes de común acuerdo determinarán el contenido del plan, su duración, coordinación, ejecución y financiación y además la administración de los fondos, del mismo modo que se clarificarán las responsabilidades según competencia de cada uno.

Del mismo modo y con iguales estipulaciones fueron aprobados, los convenios entre el Ministerio de Bienestar Social y el Comando General del Ejército y entre aquel ministerio y el Comando General de la Armada —decretos 1241 y 12[..] respectivamente—, con el correspondiente desarrollo de los programas y mecánica de la ejecución.

La violencia ha condenado I. Sansierra

SAN JUAN, 22 (Télam).— "No saben lo que hacen enceguecidos por la soberbia, por otras ideologías, porque el ultraje a la vida humana es el ultraje mayor", expresó el arzobispo local monseñor Idelfonso María Sansierra, en la homilía pronunciada durante una misa concelebrada en la que se impetró la eliminación de la violencia.

"Las palabras de Paulo VI —dijo el prelado— son bien claras: no se puede recurrir a la violencia para destruir un mal real, a costa de un mal mayor. Esto es lo que está sucediendo. Se quieren destruir males efectivos y reales como pueden ser las injusticias que se puedan cometer. Se recurre a estos medios para imponer un pensamiento que no está, ni en las raíces, ni en el corazón de nuestro modo de pensar y de vivir.

"Nosotros hemos nacido cristianos, queremos seguir siéndolo, no queremos imponer a nadie nuestro pensar, pero sí queremos que todos nos respeten de la misma manera que nosotros los respetamos", expresó.

"Esta violencia —manifestó— no tiene sentido, no tienen razón de Ser. Es para quitar la felicidad del hombre.

"Hoy lloramos —continuó— por las víctimas de la violencia y la pasión humana que quiere imponer un modo de pensamiento distinto. Que apela a la libertad imponiendo esclavitud.

"La violencia se quiere imponer y enseñorear en el mundo. Quiere enseñorearse en la conciencia de los hombres, en la inteligencia de los hombres, en el corazón de los hombres", dijo.

"Pedimos para nuestra tierra, que una vez por todas cese la violencia y que las manos, en vez de estar armadas, lo estén con las herramientas de trabajo, para que haya pan en nuestras mesas, para que haya remedios en los hospitales, para que haya comprensión entre los hombres, para que se entiendan los esposos, para que nos comprendamos como ciudadanos y entendamos una vez por todas, que solamente debajo de la cruz y debajo de nuestra bandera, debajo de los principios que nos enseñaron aquellos que nos legaron la patria, alcanzaremos la verdadera libertad y la verdadera tranquilidad", finalizó diciendo.

Aclaración del Arzobispado de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (Télam-AICA).— El Arzobispado de Buenos Aires ha desautorizado a grupos u organizaciones titulados "Cristianos para la Liberación" y "Comunidades Parroquiales de Buenos Aires y Gran Buenos Aires". El comunicado por la curia eclesiástica está concebido en los siguientes términos:

"Ante diversas consultas y dudas acerca de la existencia de grupos llamados a veces "Cristianos para la Liberación" el arzobispo de Buenos Aires manifiesta que no ha aprobado ningún grupo con esta denominación y que los mismos no tienen conexión alguna con la pastoral de conjunto arquidiocesana.

"Igualmente se comunica que se ha tenido conocimiento de la difusión de volantes firmados por una organización autotitulada "Comunidades Parroquiales de Buenos Aires y Gran Buenos Aires". Ante ello este arzobispado declara que esa organización tampoco ha sido aprobada ni tiene vinculación con esta curia eclesiástica".

Advertencia de la Dirección de Migraciones

BUENOS AIRES, 22, (NA). — La Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, formuló una severa advertencia, recordando que por expresas disposiciones legales en vigencia, se encuentra "terminantemente" prohibido proporcionar trabajo o alojamiento a los extranjeros que se encuentren residiendo ilegalmente en la Argentina.

En el comunicado respectivo se aconseja "la adopción de todas las medidas necesarias para evitar trasgresiones a la ley, que son y serán severamente sancionadas".

En otro párrafo señala a los extranjeros residentes en el país que todos aquellos que no prueben acabadamente la legalidad de su permanencia en el mismo, "podrán ser conminados a hacer abandono del territorio nacional o expulsados directamente, incluso con orden de detención hasta efectivizar la salida".

Por tal motivo recomienda a quienes no tengan todos sus papeles en regla "presentarse de inmediato a regularizar su residencia ante la Dirección Nacional de Migraciones o integrantes de la policía migratoria auxiliar (Gendarmería Nacional o Prefectura Naval Argentina)".

Golfo Nuevo: estación para la navegación

Integra el sistema mundial de ayuda

TRELEW (Chubut), 22 (NA). — "Uno de los signos distintivos de nuestra época es, sin duda, el conjunto de las conquistas de la ciencia y la tecnología, en todos los campos del conocimiento y sus aplicaciones", declaró aquí el contraalmirante José Calviño, director de electrónica naval, al inaugurar la estación Golfo Nuevo, integrante del sistema mundial de ayuda a la navegación marítima y área denominada "Omega".

El acto de inauguración fue presidido por el director general de Material Naval, vicealmirante Carlos Torlaschi.

Asistieron además el director de Casco, Electricidad y Máquinas Navales, contraalmirante Harondo Dahn; el director de Instalaciones Fijas Navales, capitán de navío Julio Arias y otras autoridades de la Armada Nacional, representantes del gobierno chubutense y de las entidades militares y civiles de la zona.

La ceremonia se inició con la lectura de la resolución del Comando General de la Armada mediante la cual se incorpora la referida estación al servicio de Hidrografía Naval. El organismo citado tendrá a su cargo las operaciones de la estación Golfo Nuevo.

Luego habló el contraalmirante Calviño, quien señaló además que hace mucho tiempo que el hombre sabe navegar y situarse mediante sistemas que le permiten precisión y total independencia de las condiciones metorológicas y destacó que la estación inugurada es un verdadero exponente de esas conquistas.

Recordó Calviño que el sistema Omega es producto de la colaboración de varios países: Francia, Japón, Liberia, Estados Unidos, Noruega y la Argentina.

El método establece que las estaciones deben estar situadas de tal manera que sus emisiones cubran toda la tierra, de modo que cualquier navegante pueda sintonizar, en todo momento, por lo menos tres de ellas.

Al finalizar el acto, se descubrió una placa recordatoria, que fue bendecida y las autoridades y los invitados efectuaron una recorrida por las instalaciones, para interiorizarse de su funcionamiento.

No es enjuiciable la embajada de un país extranjero

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia señaló en un fallo que no puede demandarse a una embajada extranjera sin previa conformidad de la misma, y dejó sin efecto lo actuado en un juicio que inició a la embajada británica Samuel Gómez, jardinero de esa representación, diplomática, por cobro de indemnizaciones por despido.

El alto tribunal destacó en su dictamen que del análisis de las actuaciones laborales aludidas, no resulta que se haya cumplido con las exigencias que determina el artículo 84, inciso primero, del decreto ley 1.285/58.

Dicho texto legal señala que "no se dará curso a la demanda contra un estado extranjero sin requerir previamente de su representante diplomático, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la conformidad de aquel país para ser sometido a juicio".

La Corte dice que por el contrario, a pesar de las presentaciones efectuadas en el expediente por ese ministerio, dando cuenta de que la embajada extranjera se negaba en forma expresa a someterse a jurisdicción nacional, el juez del trabajo declaró su competencia en razón de no considerar comprendido el caso dentro de la prescripción legal referida.

Afirma que habida cuenta de la importancia institucional del asunto, se impone dar adecuada solución al problema planteado, de modo que no resulten violadas las bases del orden público internacional que, por encima de las formas en que se encauza el proceso, son de aplicación prioritaria en el caso.

Por otra parte, la Corte Suprema dictó un fallo análogo en la demanda seguida por Elsa Carmen López y otra empleada de limpieza contra el Departamento Cultura y Cooperación Científica de la embajada de Francia, en un juicio que iniciaron por cobro de indemnizaciones por despido.

Préstamos para almacenar granos

Adaptación de galpones ferroviarios

BUENOS AIRES, 22 (NA). —El Banco de la Nación Argentina dispuso otorgar préstamos para adaptar galpones ferroviarios de tal modo que sean destinados al almacenamiento de granos.

La medida complementa otras disposiciones anteriores del banco, que tenían como finalidad contribuir a un aumento de capacidad de almacenaje de granos. Se busca con ello solucionar la situación de emergencia que atraviesa el país en ese aspecto.

La proporción de los nuevos préstamos será de hasta el 80 por ciento de la investigación, sin máximo por firma.

Se concederán con destino al refuerzo con materiales nuevos para dichos recintos. Se mencionan como ejemplos de esos elementos paredes de hormigón, paredes externas, chapas, alambre, adaptación del piso, etc.

También está incluido en las finalidades de estos préstamos el complemento de refuerzo en el caso de que la empresa ferroviaria facilite los rieles al interesado.

El plazo será de hasta 4 años, incluido uno de gr[a]cia.

El beneficiario deberá presentar un comprobante extendido por la empresa ferroviaria, en el que conste la tenencia y explotación por un plazo mínimo de cinco años.

La exportación de fibra de algodón

BUENOS AIRES 22 (NA). —La gran cantidad de ofertas imposibilitó que se adjudicase inmediatamente participación en el cupo de exportación autorizado de 1[..] mil toneladas de fibra de algodón, durante el acto de apertura realizado en la Secretaría de Comercio Exterior y negociaciones económicas internacionales.

Las 164 propuestas abarcaban todo tipo de materia prima y destino, según se informó.

El dictamen definitivo de la comisión se dará a conocer en los próximos días tras un minucioso análisis de las distintas presentaciones.

Mario Cadenas Madariaga, secretario de Agricultura y Ganadería, estuvo presente en el acto de apertura de los sobres.

El uso de fondos en Misiones con fines electorales

Citan a ex funcionarios justicialistas

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El juez federal Dr. Guillermo Rivarola contempla la citación de ex funcionarios justicialistas a fin de que atestigüen en la causa iniciada por el uso discrecional de 34.144 millones de pesos moneda nacional efectuado por el gobierno anterior para asegurar el triunfo electoral partidario en Misiones, mediante la captación demagógica de votos, según pudo saberse en esferas allegadas a los tribunales de esta ciudad.

La denuncia fue efectuada oportunamente por dirigentes radicales de la provincia de Misiones, en telegrama colacionado, en el que se señalaba, entre otras cosas que el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega (actualmente prófugo), había viajado a esa provincia para presidir la entrega de subsidios y efectos por un valor estimado de 7.500 millones de pesos moneda nacional, tarea en la que colaboró Norma Kennedy, ex titular de las denominadas "mesas de trabajo".

La investigación del manejo de esos fondos estatales y de otros 28.844 millones de pesos moneda nacional, se lleva a cabo— según se pudo establecer— en el juzgado federal citado por la secretaría de Enrique J. Guanziroli.

Entre otros elementos de prueba y de juicio agregados al sumario respectivo, se encontrarían publicaciones efectuadas por el diario "La Prensa" de esta ciudad y la revista "Panorama", así como una publicación que a gran costo efectuó el Ministerio de Bienestar Social.

En oportunidad de los comicios misioneros el prófugo López Rega visitó Misiones acompañado de un ejército de funcionarios, empleados y custodios. Para transportar los efectos obsequiados (muebles, enseres, mercaderías, ropa, calzados y subsidios) se utilizaron siete vagones ferroviarios cuyo costo de utilización es independiente de la citada suma de 7.500 millones de pesos, de la misma manera que los sueldos, viáticos y gastos de los miembros de "la comitiva" involucrados en la presunta maniobra electoral.

Norma Kennedy, por su parte, entregó a 1.500 electores misioneros otros tantos subsidios por 225 millones de pesos moneda nacional originados de Bienestar Social, y declaró a la revista "Panorama" que "no estamos comprando votos sino despertando conciencias".

Causa graves trastornos la sequía en Chaco

RESISTENCIA, 22 (Télam). — La sequía está causando numerosos inconvenientes en la zona central y del sudoeste chaqueño, donde la falta del vital elemento obligó a los agricultores a no sembrar trigo por falta de la humedad suficiente.

Las autoridades gubernamentales de las ciudades de Villa Angela y Sáenz Peña se encuentran realizando gestiones para trasladar por el ferrocarril General Manuel Belgrano agua desde Resistencia.

En los distintos barrios de esas ciudades se producen largas colas de vecinos que con sus baldes concurren a los lugares donde todavía hay agua, para conseguir el líquido elemento para su subsistencia, ya que el agua de los pozos y aljibes se agotó.

También se pudo notar como consecuencia del fenómeno, el incendio de campos, que fueron apagados rápidamente.

Designación de maestras para las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Por decreto originado en el Ministerio de Educación, el Poder Ejecutivo nacional autorizó al Consejo Nacional de Educación a celebrar contrato con las señoritas María Greco Larrea y María Alejandra Hillis O'Neill, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1976 la primera y desde el 1º de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1976 la segunda, para desempeñarse en tareas didácticas en Puerto Stanley, islas Malvinas. Tendrán dependencia directa del representante argentino en aquel puerto y de la comisión consultiva experimental. En ambos casos la remuneración prevista será de ciento veintiséis mil pesos mensuales ($ 126 mil).

Por otra parte, el decreto mencionado autoriza al Consejo Nacional de Educación, para la ejecución de un reajuste ($ 126 mil) en el haber mensual de la señorita Teresita Cecilia Volpi desde el 1º de julio hasta el 31 de agosto de 1976, fecha en que se rescindirá su contrato.

Fiat Concord dará un crédito a Chile

SANTIAGO (Chile) 22 (AFA). — La empresa Ferrocarriles de Estado de Chile contratará un crédito externo con la empresa argentina Fiat Concord por un monto de hasta tres millones ochocientos mil dólares, para la adquisición de veinte automotores para el servicio suburbano, repuestos y elementos de mantenimiento.

Las declaraciones de Camilión y la represa de Itaipú

BUENOS AIRES, 22 (NA). La Cancillería dio a conocer una información de prensa en la que se transcriben con precisión recientes declaraciones del embajador argentino en Brasil, Oscar Camilión, a la prensa de ese país, y que fueron reproducidas en forma directa por distintos medios periodísticos.

La información oficial consigna en primer lugar que el diplomático argentino señaló que "las cuestiones vinculadas con el proyecto brasileño-paraguayo para la construción de la usina hidroeléctrica de Itaipú pueden ser solucionadas a través de un reexamen de los aspectos técnicos de la obra".

Indicó que la Argentina que "tiene proyectos con Paraguay para el aprovechamiento de recursos hídricos del río Paraná próximo a Itaipú, se considera con derecho a realizar consultas sobre esa obra".

Camilión puntualizó que la Argentina tiene algunas dudas con respecto a Itaipú y es natural que así sea. Es preciso determinar con absoluta seguridad si esa obra puede tener efectos negativos sobre Corpus. Se trata de un proyecto enorme que puede afectar las condiciones de navegabilidad y de aprovechamiento del río Paraná", contando que "ésta es una cuestión que debe ser puesta en manos de técnicos especializados, por medio del diálogo político" y que "los hechos van a demostrar cuál será la mejor forma de iniciar este diálogo".

Fue incorporado a ELMA el buque "Catamarca II"

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con su arribo al puerto metropolitano, quedó incorporado a la flota de la empresa Líneas Marítimas del Estado (ELMA), el buque "Catamarca II", primero de una serie de seis construidos en los astilleros A. G. Wesser, de Alemania Federal.

El navío, de 15.200 toneladas, en su viaje a nuestro país tomó carga general y a granel en los puertos de Bremen y Hamburgo (Alemania), Amberes (Bélgica) y Gdynia (Polonia), haciendo su última escala en Montevideo.

Se destacan entre sus principales características la versatilidad para los diversos tipos de cargas y lo económico de su explotación su sala de máquinas, automatizada para el funcionamiento de 15 horas diarias sin guardia y la planta frigorífica —también automatizada— y que puede ser comandada a distancia desde el puente de mando.

El "Catamarca II" tiene una eslora de 139,25 ms, una manga de 21 ms. y 12,25 de puntal, con un calado de 8,94 ms. desarrolla una velocidad de 16,20 nudos y cuenta con cuatro bodegas para carga general, con un total de 647 mil pies cúbicos de capacidad; una para carga refrigerada de 43.000 pies cúbicos y cuatro tanques para carga líquida, también de 43.000 pies cúbicos.

El flamante buque de ELMA fue recibido el 11 de junio último en Europa y en mayo del año próximo se completará la entrega de los cinco restantes.

Descubren en Río Negro un nuevo mineral: Surita

BAHIA BLANCA, 22 (Télam). — Surita es el nombre de un nuevo mineral cuya presencia se ha confirmado en mina Cruz del Sur, entre Valcheta e Ingeniero Jacobacci, en la provincia de Río Negro y a 800 kilómetros de Bahía Blanca.

La surita, técnicamente, puede definirse como un nuevo mineral interestratificado entre carbonato de plomo y un tipo de montmorillonita, ya fue detectada en Río Negro en 1972, y motivó una tesis doctoral del Dr. José Dristas quien, conjuntamente con el experto japonés Dr. Kitaro Hayase, estudiaron trozos de mineral extraído de la mina Cruz del Sur, en el paraje "Los Menucos".

El hallazgo fue seguido por estudios por medio de microscopía petrográfica, difracción de rayos X, análisis químicos, espectroscopía infrarroja y microscopía electrónica en los laboratorios de la universidad del sur. Las muestras se sometieron también a difracción electrónica y análisis térmicos en gabinetes de la universidad de Maseda, Japón.

Se estableció así que se estaba en presencia de un monomineral, nueva especie mineralógica del tipo interestratificado, que consta de cuatro moléculas de carbonato de plomo y dos de montmorillonita en la celda unidad.

Ahora el nombre surita se presentará a la International Mineral Association para el control y la aprobación de su calidad de nuevo mineral.



Asunción de funcionarios. - El ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos preside el acto de asunción de nuevos funcionarios del área. Se trata de los subsecretarios de Servicios Públicos, Ing. José Gustavo Mattaloni, y de Obras Públicas, Inge. Angel Luis Mola, e interventores en la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Roger Guillermo Carrasas, y en el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Ing. Noel Luis Nu.

Licitación de obras viales

Se invertirán 2.773 millones de pesos. - Plan para E. Ríos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con un presupuesto global de 2.773 millones de pesos, la Dirección Nacional de Vialidad reanudó las convocatorias para la realización de obras camineras dentro de un programa que se extenderá hasta fin de año y que significa una reactivación en el quehacer del sector.

Los trabajos licitados, que cuentan con la cofinanciación del Banco Interamericano de Desarrollo, corresponden a caminos complementarios del complejo vial - ferroviario de Zárate - Brazo Largo, en la provincia de Entre Ríos.

Para el 16 de agosto se citó a las empresas para que presenten propuestas en el concurso para la ruta provincial número 20, tramo Basavilbaso - Urdinarrain, en cuyos 33.4 kilómetros deben realizarse en 18 meses obras básicas, calzada pavimentada y el ensanche de dos puentes existentes, con una partida de 1.434.000.000 pesos.

La segunda convocatoria —para el día 19 —corresponde a la ruta provincial 16, tramo Larroque - Empalme ruta nacional 14, para realizar la repavimentación de 25 kilómetros con una partida de pesos 1.239.000.000 y un plazo de ejecución de 24 meses.

Las próximas citaciones para concursos en el mismo mes son para la ruta 12, tramo Ceibas - Médanos, también en Entre Ríos, para el 23, y para la ruta nacional 7, tramo Polvaredas - Límite con Chile (Sección Punta de Vacas - Los Horcones) en la provincia de Mendoza.

Esos trabajos integran un programa mínimo de 19 obras en esas provincias, Buenos Aires, Corrientes, Río Negro, La Pampa, Catamarca y Salta, con un recorrido de 566 kilómetros y una inversión general prevista en 20.000 millones de pesos.

Prorrogaron la suscripción de bonos externos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Fue prorrogado hasta el 31 de octubre de este año el período de suscripción de los bonos externos 1975 y se mantienen en [illegible] las demás disposiciones de la resolución 249/75 de la Secretaría de Hacienda por la cual se habían ofrecido a la suscripción pública valores de esa emisión por la suma de 75 millones de dólares, de los 200 millones de esa moneda emitidos inicialmente.

El período de suscripción de estos títulos se había prorrogado anteriormente hasta el 30 de abril del corriente, tras lo cual quedó un remanente sin colocar, decidiéndose ahora ampliar el plazo para sus suscripciones.

Declaraciones del gobernador de Entre Ríos

PARANA, 22. — El gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, formuló declaraciones sobre distintos temas.

En primer término dijo que "todos, gobierno y pueblo, no pueden [illegible] otra actitud que la de rechazar la acción embozada y criminal que lleva a cabo la subversión".

Seguidamente, y refiriéndose a la reciente reunión de gobernadores realizada en la metrópoli, el brigadier retirado Di Bello la calificó de positiva, "puesto que en ella —dijo— se pusieron en evidencia dos factores que interesan a la provincia: El decidido apoyo al interior del país en un manifiesto espíritu federalista y la vigencia de una política económica que ya está favoreciendo y resultará día a día mas beneficiosa aún, para la ampliación de las zonas de cultivo de granos y para otros productos del agro como así también para la explotación ganadera y la apertura de mercados hacia el exterior".

"La gestión económica en curso —añadió— impulsará además— la radicación y el desarrollo del sector industrial, con lo cual la población gozará de un mejor ingreso".

En otra parte de sus declaraciones, señaló que "la explotación de recursos y la potenciación de sus capacidades, son dos herramientas eminentemente propias de la actividad privada y no del Estado".

Es el productor —enfatizó— quien, a través de un apoyo crediticio ya anunciado por el gobierno nacional, jugará el papel preponderante y decisivo para elevar la producción".

En otro orden de cosas, opinó que "un estilo demagógico hace sentir a la ciudadanía más cerca del que decide y la hace creer que participa de sus resoluciones, cuando en realidad no es así. Como cuadra en las circunstancias que vivimos —subrayó— el contacto con la comunidad, a la cual servimos con vocación y sacrificio personal, se manifiesta sin espectacularidad".

"El ser argentino —expresó — tendrá que asumir una característica analítica de los actos de gobierno con objetividad y sensatez".

Con relación a los objetivos de su gestión en materia educativa, señaló que los mismos tienden "a la recuperación de los valores nacionales perdidos y a una modificación de los planes de estudios para el nivel primario, para adecuarlos a la instancia que se vive".

En materia de obras públicas anunció que la partida que el Estado nacional asignará a Entre Ríos, a través del Fondo para el Desarrollo Regional, para la continuación de las realizaciones iniciadas, asciende a los ochocientos cincuenta millones de pesos.

Sanciones a infractores del tránsito en Rosario

ROSARIO, 22.— Por decreto del intendente municipal se han reglamentado las sanciones a aplicar por el Tribunal Municipal de Faltas, por infracciones a las [illegible] de tránsito.

Figuran entre ellas las siguientes: por circular por mano contraria, multa de pesos 500 a pesos 3.000. En la primera reincidencia la inhabilitación será de 5 a 15 días; la segunda de 15 a 30 días y la tercera en definitiva. Por no respetar la prioridad de paso de peatones los conductores serán multados entre pesos 400 y 2.000. Asimismo por empujar vehículos para estacionar o retirar el propio en caso de infracción a las normas lógicas y en vigencia multa de pesos 300 a 500. Por estacionar sobre plazas en parque, paseos y o sobre canteros, multa de pesos 1.000 a pesos 2.000 y por falta de espejo retrovisor, multa de pesos 500 a 1.000.

Finalmente entre las multas destacadas que se aplicarán a infracatres figura: por chapa patente ilegible, una multa de pesos 500 a pesos 1.000.

Producción de papas

ROSARIO, 22.— La producción de papas de la zona que entró en el mercado sumó un total de 17.780 bolsas en la primera quincena de este mes.

Se colocó a un precio promedio de $ 207 los 10 kilos y en cuanto al promedio de ventas ascendió a pesos 1.395.816. Entraron igualmente 30.600 bolsas de producción de la zona sudeste, con un promedio de venta de $ 182 los 10 kilos y de venta diaria de $ 2.084.758.

El informe detallado, suministrado por la Asociación Argentina de Produc- Papas de Rosario consigna también que durante ese período —quincena— se vieron ligeramente incrementados los precios respecto a los consignados con antelación, y ello fue motivado por la mejor calidad de los lotes recibidos y la mejor presión ejercida por la demanda.

Disertación sobre la ley de alquileres

ROSARIO, 22. — Una disertación amplia sobre "La ley de alquileres, y sus implicancias para el sector comercial e industrial", tendrá lugar en la Asociación Empresaria. Estará a cargo del Dr. Rubén de las Nieves Pascal, profesor de la Facultad Católica de Derecho.

La reunión estará especialmente destinada a empresarios y tendrá lugar mañana a las 19.30 en el local de la Asociación Empresaria, ubicado en calle España 848.

Tramitación para adjudicación de nichos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Dirección General de Cementerios de la comuna metropolitana hace saber a las personas que tengan urnas con restos en el pabellón transitorio del cementerio de la Chacarita, que éstas deberán ser trasladadas a la necrópolis de Flores, donde se les adjudicará el nicho correspondiente.

A tales efectos los interesados deberán concurrir a Juncal 1045, en el horario de 8 a 16, los días hábiles, munidos de la documentación correspondiente.

El organismo municipal comunicó, además, que en su sede atiende de 7 a 17 horas, todas las tramitaciones relacionadas para el arrendamiento y/o renovación de nichos de ataúdes y de restos y la adjudicación de sepulturas de enterratorios para los cementerios de la Chacarita, Flores y Recoleta.

Otras disposiciones

Otra de las innovaciones es la colocación de solamente dos coronas en los sepulcros, sean estos nichos, bóvedas o sepulturas de tierra. Las demás ofrendas ubicadas en el cortejo serán depositadas directamente en un recinto especial destinado a su eliminación.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 22 de Julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Eisbo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

ARBITRIOS CONTRA LAS INUNDACIONES

La inundación sufrida por Venezuela, país que según informaciones a nivel oficial ha sido cubierto por el agua en gran parte de su territorio y que ha provocado en lo relativo al origen del desastre, el comentario del presidente de esa nación, en el sentido de que ha habido una mala política respecto del manejo de los recursos naturales, debe movernos a la reflexión. Y cabe que así sea porque nuestra República y, particularmente, la región litoralense, posee cursos fluviales que periódicamente provocan anegaciones con las consecuencias de rigor; las cuales, si hasta el presente no han ocasionado una catástrofe como la que amarga al pueglo hermano, y que ha coincidido con otra producida en la zona central de México, de luctuosa resonancia, han sido la causa de pérdidas cuantiosas e inconvenientes múltiples.

Los santafesinos sabemos, porque lo hemos sentido en carne propia, lo que significa una crecida —el puente roto de la autopista entre Santa Fe y Rosario es el mudo testigo de su efecto— y los problemas de índole social y económica que genera. Los perjuicios en grandes áreas de labor, en predios donde pasta el ganado que es preciso trasladar a otros lugares, a veces con la pérdida de muchas cabezas; los cortes de rutas, la evacuación de poblaciones ribereñas son hechos que en numerosas ocasiones han tenido lugar en este estado y en otros regados por el Paraná.

Provincia que atraviesan cursos de agua, con lagunas y bañados, tiene, como otras —la cuestión de los Bajos Submeridionales refleja algunos aspectos de una problemática de particulares implicancias— un arduo asunto por resolver. Tema que ha sido considerado muchas veces en reuniones multisectoriales y a niveles gubernativos y que todavía, sin una adecuada solución, constituye un tremendo desafío. Y es que una obra de la magnitud requerida para evitar los efectos de los desbordes fluviales exige no sólo un análisis técnico concienzudo y adecuado que no deje resquicio alguno para comportamientos indeseables e imprevisibles del líquido elemento, como ya ha ocurrido con el daño derivado, sino la coordinación de grandes recursos que permitan financiar los trabajos. Recursos que, desde luego, y más allá del delicado momento económico que vivimos, no creemos factible disponer sin la cooperación externa, tenida en cuenta, asimismo, por las autoridades que en distintas épocas han tratado tan importante asunto.

De cualquier manera, no está de más hacer hincapié en esta oportunidad en que ríos salidos de madre motivan tanto dolor y destrozo, en la necesidad de adoptar medidas, agilizar estudios y propender a la consecución de fondos que permitan evitar los costosos resultados de inundaciones periódicas que, sea en nuestra zona o en otros puntos del país, es un imperativo socioeconómico prevenir.

Se dispuso retirar del servicio a los ómnibus que adolecen de deficiencias



Grupos de usuarios esperando la regularización de los servicios en una esquina céntrica. Una escena que pudo ser captada en distintos lugares

En la mañana de hoy, personal de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, procedió a ordenar que fueran retirados de la actividad aquellos coches del transporte urbano de pasajeros que adolecen de deficiencias. De acuerdo con datos recogidos, numerosas unidades quedaron fuera de servicio, llegando inclusive a resentirse la prestación en [illegible] líneas.

La medida se fundamenta en que hace unos treinta días se comunicó a los permisionarios respectivos que deberían poner en condiciones a unidades en las que se advertían fallas de distinta índole: falta de asientos o con los mismos en deficiente estado, ausencia de pasamanos, ventanillas que no se cierran o que carecen de cristales. Inclusive, como se ha expresado en este diario, hay coches que carecen de puerta trasera, con lo cual resulta imposible cumplir con la ordenanza que dispone que el descenso del pasaje debe hacerse por la misma.

Como consecuencia de la aplicación de la medida a que se hace referencia, mucha gente debió hacer colas en las esquinas para conseguir un coche, al afectarse las frecuencias por falta del número suficiente de unidades. Y fue así que se repitieron, aunque por distinta causa, escenas que no se producían desde hace varios meses, es decir, concentraciones de usuarios en las esquinas, a la espera de coches.

Cabe recordar que la firma de disposiciones autorizando incrementos tarifarios, en más de una ocasión implicaba la obligación por parte del sector empresario, de renovar unidades. Si esto no ha sido posible debido a los altos costos de los coches, es obvio suponer que, por lo menos, los que se encuentran en circulación deben estar ajustados a las determinaciones que rigen la prestación del servicio.

Anuncio de CISTA

Consultada la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor, sus autoridades se abstuvieron de formular declaraciones. Expresaron, en cambio, que en horas de la mañana mantuvieron contacto con los organismos respectivos de la Municipalidad, conviniéndose en paralizar el operativo que ésta venía desarrollando. La medida, expresaron, se aplicó entre las 8 y las 11, siendo retirados de circulación varios coches.

La información oficial

El secretario de Gobierno y Servicios públicos, coronel Juan Carlos Bellatti, informó acerca del operativo realizado esta mañana con relación al estado de las unidades de pasajeros, señalando al respecto que se había procedido en función exclusiva del pueblo.

Destacó que el operativo se había realizado para detectar falencias en las unidades de transporte, tales como el estado de las luces exteriores e interiores, asientos, etc., habiéndose procedido al retiro de circulación de veinte ómnibus, señalando luego que al promediar la mañana había recibido en su despacho la visita de las autoridades de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, quienes reconocieron la necesidad de estos operativos, expresando también que se buscaban coincidencias para que la población de Santa Fe no careciera de la cantidad de vehículos necesaria.

UN PLAZO

Atendiendo los intereses de la población, el secretario de Gobierno y Servicios Públicos concedió un plazo improrrogable hasta el martes próximo, para que las empresas pongan en condiciones las unidades objetadas, aun cuando, en la inteligencia que el operativo ha sido desarrollado conforme lo determina la respectiva ordenanza, quedan en firme las multas aplicadas por las deficiencias registradas.

El coronel Bellatti expresó al respecto que los propietarios de las unidades deberán continuar prestando servicio, al tiempo que las pondrán en condiciones generales dentro del plazo acordado, advirtiendo que desde el martes próximo serán retirados de circulación todos los vehículos que se hallen en infracción y se aplicarán las multas correspondientes.

NO SE PERMITIRAN MEDIDAS DE FUERZA

El funcionario señaló luego que no será permitido "ningún tipo de medida de fuerza, advirtiendo que los infractores serán sancionados con todo rigor, inclusive con el retiro de los vehículos.

PREVENCION

Por otra parte se ha indicado que en el caso de unidades que eventualmente fueron paralizadas en sus servicios en adhesión a las que son objeto de la medida de control, sus propietarios serán considerados en el carácter de subversivos y, consecuentemente puestos a disposición del P. E. nacional.

CIENTIFICAS

Ciclo de actualización de técnica farmacéutica

Organizado por la Comisión Científico-Cultural del Colegio de Farmacéuticos de la Primera Circunscripción y el Sindicato Farmacéutico, se realizará en el local de la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, Vera 2940, el segundo curso del Ciclo de Actualización de Técnica Farmacéutica.

Comenzará mañana, a las 21, desarrollándose el tema "Elaboración de Comprimidos", por la Dra. Margarita Gil de Casella culminando el 24, a las 16, con el tópico "Correctivos del Sabor" dictado por el Dr. Rodolfo Velázquez.

Se entregarán certificados de acuerdo de asistencia, y que para informes e inscripción los interesados deberán concurrir al local del Colegio de Farmacéuticos de calle 1o. de Mayo 2870, teléfono 32290, costando la inscripción 250 pesos y para estudiantes 100.

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA

Con una mesa redonda sobre el tema "Accidente cerebrovascular agudo" proseguirá mañana a las 21,30 en el local del Colegio de Médicos, un curso organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Santa Fe.

La coordinación del encuentro estará a cargo del doctor Elsio Bocchiardo.

CASA GRIS

FIRMO EN LA VISPERA EL PRESUPUESTO EL GOBERNADOR DESIMONI

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, firmó en la víspera en la ciudad de Rosario, la ley de presupuesto para el corriente año.

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, se hizo presente en horas de la tarde en el despacho de la Gobernación para someter a la firma del mandatario santafesino, esta fundamental ley, instrumento vital para el buen desarrollo de la administración pública.

Los lineamientos del presupuesto sancionado por el vicealmirante Desimoni, como ya es de dominio público, fueron puestos a consideración previamente del gobierno central, fijando una rigurosa política de contención del gasto público.

Cabe señalar —según la información oficial— que el total de los gastos ascienden a los $ 549 millones 793.000, estimándose que el plan de obras insume el 18 por ciento de ese total. En cuanto al déficit registrado en la mencionada ley de presupuesto, pudo saberse que en casi su totalidad será financiado por la Nación.

Por último cabe consignar que el ministro Berardi, dará a conocer un detalle analítico del mismo, posiblemente en una conferencia de prensa a realizarse la próxima semana.

Al delegado en la administración del túnel, confirmaron

Por vía extraoficial, se tuvo conocimiento que el P.E. de la provincia ha confirmado al delegado de Santa Fe ante la comisión administradora del túnel subfluvial "Hernandarias".

Se trata del capitán de fragata (R.E.) Manuel Abreu, quien desempeñará esas funciones hasta tanto se proceda, de común acuerdo con el gobierno de Entre Ríos, a introducir las modificaciones que se estimen convenientes en el sistema de administración conjunta del complejo vial subacuo.

Concurso de un documental de folklore

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, a través del área de difusión del Departamento de Folklore y Artesanías, de su dependencia, ha dispuesto concursar un espectáculo documental y unitario de folklore.

Se han establecido dos premios: una primera recompensa de 50.000 pesos y una segunda de 30.000.

Mayores datos pueden ser obtenidos en el local de 4 de Enero 1510, sede del organismo oficial.

Pagarán la segunda cuota del aguinaldo a empleados públicos

Se informó esta mañana en el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia que los agentes de la administración pública percibirán, junto con los haberes correspondientes al mes de julio, incrementados en un 15 por ciento, la segunda cuota de aguinaldo.

Como se recordará, en el presente año, el pago del medio sueldo anual complementario se ha establecido en dos cuotas, habiéndose pagado la primera con los haberes correspondientes a mayo.

Jubilados

En lo que atañe a los jubilados, también se informó que los jubilados y pensionados de la provincia percibirán sus haberes del mes de julio incrementados en un 15 por ciento.

NOTAS

De cómo reivindicar el Libro de Quejas

Los más jóvenes no lo conocieron. La verdad es que no se sabe precisamente cuándo y dónde nació. Pero hasta bien entrado el siglo era un testigo mudo y obligatorio que se encontraba en los trenes, las estaciones, todas las reparticiones nacionales y algunas de provincia.

Se llamaba Libro de Quejas y tuvo un tiempo de prestigioso reinado. Que duró hasta que el espíritu travieso de los argentinos de antaño, tan afectos al chichoneo, lo arrinconó, haciéndolo caer en desuso. Con todo, por esa inercia que tienen las formalidades que componen el inmenso mecanismo burocrático, hasta no hace muchos años sobrevivía en ciertas estaciones ferroviarias, con sus tapas de descolorido papel marmolado, a la espera del quejoso que lo abriera para suscribir su protesta en las grandes hojas virginales, que se iban poniendo amarillentas, a la espera del rasguido caligráfico.

Todos lo creíamos muerto y sepultado en el olvido. Empero, escasos días atrás, el Libro de Quejas ha resucitado en tierras tucumanas. Con encomiable firmeza castrense, el jefe de policía de la provincia que un poeta anónimo denominó "Jardín de la República", ha implantado su uso en todas las reparticiones y dependencias de su órbita, dictando normas sobre la forma de consignar las observaciones, quejas o denuncias por parte de los usuarios y/o público en general, como así del inmediato traslado de las quejas a los superiores inmediatos o mediatos, en riguroso orden jerárquico.

Con la medida comentada, el titular de los guardianes del orden público tucumano ha buscado crear un canal de comunicación directo con el pueblo. Falta saber ahora si se cuenta con la buena voluntad para que el Libro de Quejas vuelva por sus fueron, reivindicándose del oprobioso limbo al que lo mandaron algunos bromistas y muchos malintencionados.

Porque quejarse es fácil. Pero hacerlo con responsabilidad cívica es bastante difícil. Ya que los hombres somos unos eternos insatisfechos, "y casi nunca se quejan con mucha razón", como decía Goethe.

Estudian una asesoría de las Coop. Escolares

Según trascendió, en el Ministerio de Educación y Cultura se estaría estudiando la forma de implementar una asesoría de las cooperadoras escolares para todos los niveles de la educación.

Como se recordará, al ser intervenido el Consejo General de Educación, quedó sin efecto la representación de los cooperadores y docentes de dicho organismo, por lo que ahora se intentaría considerar la forma de implementar su participación en el quehacer educativo provincial.

Una entrevista con el ministro de B. Social

Arribó esta mañana a nuestra ciudad el subsecretario de Medicina Sanitaria de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, capitán de fragata Dr. Adolfo Maillie.

A su llegada al aeroparque de Sauce Viejo fue esperado por el Director General de Atención Médica de la provincia, Dr. Oscar Del Pazo.

Con posterioridad el funcionario de la Nación se trasladó a la sede del Ministerio de Bienestar Social, manteniendo allí una reunión con el titular de esa cartera, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga. Durante la misma se coordinó la acción de la Nación y la provincia en el área de salud pública y en forma especial lo referente al Centro Panamericano de Zoonosis.

De la reunión de trabajo también participó el delegado interventor militar del Ministerio de Bienestar Social de la Nación en Santa Fe, capitán Carlos Augusto Sedini.

Con posterioridad el ministro Fraga y los visitantes se trasladaron a la localidad de Recreo, inspeccionando el Hospital Provincial "Dr. Sayago" y el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.



Habla el rector de la Universidad, luego de haber sido puesto en posesión del cargo.

"Luz que nunca puede faltar", el lema de la UNL como cometido del nuevo rector Dr. Maldonado

Se realizó en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto de toma de posesión del nuevo rector Dr. Jorge Douglas Maldonado, asistiendo, en representación del ministro de Cultura y Educación de la Nación, el secretario de Estado de Educación, contraalmirante (RE) Enrique L. Carranza.

Se encontraban presentes además, el gobernador de la provincia, vicealmirante (R E) Jorge Aníbal Desimoni, el hasta ayer delegado de la Junta Militar en la Universidad, coronel José Hipólito Núñez, ministros del Poder ejecutivo provincial; el presidente de la Corte Suprema, Dr. José María Puccio; el intendente municipal Cnel. Mario Coquet, y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Además asistieron los profesores a cargo de los decanatos de las distintas facultades e institutos, funcionarios de la Universidad, profesores y público en general.

En primer término y luego de entonarse el Himno Nacional el secretario general de la Universidad, Esc. Jorge Ramírez, dio lectura al texto del decreto de designación por el que el ministro de Cultura y Educación, Prof. Ricardo Bruera designa rector al Dr. Maldonado con las atribuciones establecidas en el artículos 3o. de la ley 21276.

Palabras de Carranza

Acto seguido el secretario de Estado de Educación, puso en posesión del cargo al nuevo rector, manifestando que de esta manera se está dando cumplimiento a la tarea de ordenamiento y normalización de las casas de altos estudios.

Agregó que este momento "implica gran responsabilidad en la conducción del sistema educativo y en particular en lo que hace al quehacer universitario. En este último caso remarcó que la misión de las universidades es "procurar la trasmisión de la cultura, la formación de profesionales y la investigación. Lucharemos —dijo también— para la elevación del nivel académico y para lograr que las casas de altos estudios puedan proporcionar los recursos humanos que sirvan a la comunidad, todo en un marco de orden, seriedad y responsabilidad".

Finalmente destacó y agradeció la gestión que, en nombre de la Junta Militar, realizó el coronel José Hipólito Núñez y saludó al nuevo rector Dr. Jorge Douglas Maldonado.

Habla el nuevo rector

Seguidamente el Dr. Maldonado manifestó que si bien "desde que la Junta Militar se hizo cargo del gobierno, los actos de asunción de los diversos funcionarios y magistrados se han caracterizado por su austeridad y parquedad en el decir, creo que en esta oportunidad debe hacerse una excepción, ya que la Universidad tiene por objetivo primordial, el de ser receptora de todas las actividades derivadas del saber humano, para ser así centro de difusión de la ciencia y la cultura nacional".

Señaló que en cuanto a la Universidad del Litoral "en nuestra gestión tendremos siempre en cuenta dos puntos de referencia: una tradición universitaria, a la cual no nos sentimos ajenos, que nos hace mirar en perspectiva histórica, sin detenernos en las mezquindades de un pasado próximo; y la proyección futura de nuestra labor, de las de nuestros colaboradores y de la Universidad total, para colocarla en el sitio que le corresponde en el todo íntegro de la Nación".

Se refirió luego a la gestión del coronel Núñez, destacando su actuación y manifestando que quería "dejar bien en claro que la labor del delegado de la Junta no ha de ser sometida a revisión, sino proseguida sin solución de continuidad".

Aludiendo a la actividad futura expresó que "el rector no ha de ser un ente aislado, ni ha de constituir un órgano desvinculado del quehacer de la comunidad universitaria", añadiendo que "es necesaria la real y efectiva colaboración de todos para poder llevar a cabo eficazmente el proceso de consolidación universitaria, integrando la Nación toda, para poder reimplantar la libertad, la moral, el orden y la justicia en nuestro país.

La política en la Universidad

También remarcó que "no hemos de erradicar totalmente la política de la Universidad cuando ella sea entendida como ciencia y arte de los que aspiran a regir la cosa pública; estaremos sólo en contra de aquellos que esgriman doctrinas o prácticas disolventes o ajenas a nuestro sentimiento nacional, integrante éste del gran concierto de estados occidentales. Orientaremos nuestro quehacer con un contenido nacional sin desechar las doctrinas y enseñanzas del extranjero cuando ellas puedan ser adoptadas y adaptadas a nuestro modo de vida. Pretendemos no ser xenófobos por principio, sino cuando ello se justifique".

Contralmirante Enrique Carranza

También destacó que será respetada la libertad de cátedra "cuando ella sea compatible con el pensamiento argentino y respetuosa de las ideas de los demás".

Luego de convocar a profesores y alumnos a "secundarnos en nuestra tarea, que requerirá ecuanimidad, serenidad y firmeza si queremos que fructifique en grandeza para la patria y felicidad para el pueblo", recordó el emblema de la Universidad, propuesto por "un ilustre rector de esta casa de estudios: un efebo que representa la juventud y la vitalidad y su lema: lux indeficiens, vale decir luz que nunca puede faltar, para de esta manera poder dar cima a nuestro cometido.

"Sólo así, en un fecundo sincronismo de los valores mentales, morales y estéticos que integran y ponderan la verdadera cultura —afirmó—, llegarán días mejores, y con ellos habrá más belleza en el arte, más justicia en el derecho, más dignidad en el trabajo, más lealtad en la conducta; sólo así habremos afianzado la vida de la verdad, del derecho y del deber".

Por último los funcionarios presentes subieron al rectorado a saludar al nuevo rector y despedir al delegado de la Junta Militar, José Hipólito Núñez.

Con el secretario de Educación

Finalizado el acto de asunción del nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el secretario de Estado de Educación de la Nación, contralmirante (RE) Enrique L. Carranza, quien además previamente había puesto en posesión al rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Lic. Esteban Homet.

Tal vez frente a una política educativa que no ha sido del todo clarificada no resulta fácil que las respuestas a los interrogantes que puedan plantearse resulten definitorias, más aún cuando no es el propio ministro de Cultura y Educación quien deba contestarlas (quizá los santafesinos esperaban la presencia del profesor Bruera en su carácter de provinciano y de haber ejercido el Ministerio de Educación en nuestra provincia en épocas anteriores).

Sin embargo, ante la presencia de un funcionario nacional de tan alto nivel en materia de educación, no cabía menos que consultarlo acerca de los proyectos existentes en materia de sistema educativo y también en el área universitaria.

"Algún camino diferente del actual es necesario adoptar —señaló el contraalmirante Carranza—, tanto desde el nivel primario como en el universitario. En principio —agregó— es indispensable restituir el nivel académico especialmente en el sector de la enseñanza media, y mejorar las condiciones y sistemas para evitar la pérdida de rendimiento de la tradicional escuela primaria. Además, reajustar el sistema terciario para que responda realmente a las connotaciones geoeconómicas y demográficas regionales y sea un factor decisivo de la radicación y retención de los recursos humanos".

En este sentido se refirió no sólo a la retención a nivel nacional, sino precisamente regional, haciendo hincapié entonces en las necesidades de cada lugar para la estructura de nivel terciario.

"Hacer funcionar bien la orquesta"

Al preguntársele si se está en condiciones económicas para un cambio de estructuras en el sistema educativo de acuerdo con todo un contexto general que sufre el país, contestó que "en primer término y como medida prioritaria es indispensable hacer funcionar bien lo que está, canalizando los recursos para su mejor aprovechamiento".

Coordinación con las provinciales

Se hizo referencia a la integración del Consejo Federal de Educación y su funcionamiento y si existe ya una planificación estructurada a nivel de Ministerio de Cultura y Educación en materia de implementación de un sistema educativo.

Al respecto manifestó que existe toda una estructura en el Ministerio de Cultura y Educación dedicada al problema educativo, entendiendo como factor primordial la necesidad de reimplantar el orden y la disciplina en el sistema educativo, aunque no se ha dado todavía ningún proyecto concreto en cuanto a una planificación por niveles.

En lo que hace al Consejo, destacó la importancia de trabajar en coordinación con las provincias, como única manera de dar solución concertada a los problemas en este área. En tal sentido y referido al reconocimiento y validez de títulos (sobre todo a nivel primario) destacó la importancia de que existan contenidos mínimos de enseñanza a nivel nacional para lograr esta concertación de la que se habla.

En lo que hace al bachillerato para adultos, manifestó que se está estudiando el problema, sobre todo porque existen diversas formas en que ha sido encarado en las provincias y porque deberá tenerse aquí también en cuenta un cierto nivel unificador nacional.

Por último, ya que el tiempo de que disponía era exiguo y se le preguntó acerca de la situación docente. Pero expresó que por ser el problema muy complejo, no le era posible contestar en unos instantes.

El recurso de nulidad en el proceso penal

L Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal, con su anterior integración, rechazó los recursos interpuestos por el fiscal y confirmó la resolución del juez correccional de la segunda nominación que concedió la libertad a Luis Rodolfo Gómez, bajo promesa jurada.

El fiscal fundó el recurso de nulidad en que no se le había dado la debida participación en el incidente de libertad provisional, considerando en cambio la Sala que tal recurso resultaba inadmisible, ya que la nulidad sólo puede fundarse en vicios atribuidos a la resolución y nunca en cuestiones relativas al procedimiento.

En cuando al fondo del asunto, recordó el tribunal que el juez correccional debe evitar la detención del indagado mediante su libertad anticipada y que, en el caso, carecía de objeto entrar a tratarlo, ya que no se había modificado la situación del imputado.

Aplican el nuevo precio para la leche en Santa Fe

Está en vigencia y es aplicado por las usinas pasterizadoras locales el nuevo precio de la leche, con la incidencia de los valores pactados en fecha reciente para la grasa butirométrica. El mismo es de $ 30.00 el sachet de un litro.

¿Pasterizada o pasteurizada?

A propósito de la utilización por algunas firmas del término pasteurizada, al referirse a la leche que ha sido procesada para su expendio conforme con disposiciones en vigencia corresponde consignar que ello obedece al deseo de que se tenga presente al creador del sistema, Luis Pasteur.

Comunicado de un ente gremial

La Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe suministró un comunicado en el que consigna que rige desde el 20 del cte. el nuevo precio para la grasa butirosa de $ 360 el kilogramo, de producción básica, y 300 pesos para el excedente de verano, tal como "la entidad, luego de realizar las gestiones en la capital federal, lo había anticipado".

Añade que en nota entregada al titular de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, aceptó los términos del convenio porque a pesar de que los valores fijados no contemplan las aspiraciones del sector, representan sí un estímulo para que el tambero no desfallezca en su cotidiana lucha y colabore para que el país pueda alcanzar el objetivo por todos anhelado.

Disertación sobre el I. a las Actividades con Fines de Lucro

Con el auspicio de la Bolsa de Comercio y organizado por la Dirección General de Rentas de la Provincia, se realizó ayer en horas de la tarde una reunión informativa y de asesoramiento sobre los alcances y mecanismos de aplicación del Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro, cuyo vencimiento está establecido para el día 30 de julio en curso.

La disertación sobre el tema estuvo a cargo del director general de Rentas de la Provincia, Cont. Tito L. Rocchetti, quien fue acompañado por el director de Rentas de la la Circunscripción, Cont. Juan Carlos Mercier, el coordinador general del organismo Olindo F. Carreras y personal técnico que colaboró a "posteriori" en el asesoramiento solicitado y atención de las consultas formuladas.

La gran afluencia de público puso de manifiesto una vez más el interés que despertará entre los señores contribuyentes, asesores contables y responsables del gravamen, la interiorización de las disposiciones reglamentarias en la materia, como así también el análisis de los distintos aspectos que pudieran presentarse en la práctica de su liquidación y la atención de las consultas que plantearon los asistentes.

Las tareas de divulgación de los alcances y normas de aplicación del nuevo gravamen continuarán esta tarde con la visita del contador Rocchetti a las ciudades de San Lorenzo y a Villa Constitución el viernes 23. Por otra parte, a nivel de directores de rentas de la 1a. y 2da. Circunscripción, con asiento respectivamente en esta ciudad y Rosario, se realizarán reuniones en Rafaela, Reconquista, Vera, Casilda y Venado Tuerto.

Con motivo de que gran cantidad de personas no pudieron participar de la reunión realizada en la Bolsa de Comercio por no permitirlo la capacidad del local, se tiene previsto la repetición de este acto el que se llevaría a cabo en fecha próxima, aún no especificada.

Direc. de Turismo

Las autoridades de la Dirección General de Turismo de la provincia han informado que el horario de atención de la dependencia los días hábiles comprende desde las 7 hasta las 21, de lunes a viernes.

Los días sábado, domingo y feriados la atención al público será desde las 9 a las 13, y desde las 15 a 19, cumpliéndose exclusivamente las tareas de información turística.

Cuarto Congreso Anual de CARCLO: deliberará mañana

Dos reuniones de gran trascendencia se llevarán a cabo en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, mañana, con la presidencia del titular de la entidad, señor Marcelo Fernández.

A partir de las 9 sesionará el consejo directivo, ocasión en la cual será analizado un vasto temario que incluye, entre otros puntos de importancia, un informe de la presidencia, despachos de consejos zonales o departamentales; reunión de CRA y aspectos relacionados con AMUR, acción gremial, política agropecuaria, costos y sanidad animal y vegetal.

Por la tarde, desde las 15 deliberará el Cuarto Congreso Anual de la confederación, el cual, además de tratar la memoria y balance del último ejercicio de la entidad, considerará la modificación de varios artículos de sus estatutos sociales.

También analizará la situación actual y perspectivas de la actividad agropecuaria; la incrementación del área sembrada con trigo y la Ley Federal de Carnes.

Finalmente será dada a conocer una declaración sobre lo analizado y se procederá a la clausura del congreso.

Los Bajos Submeridionales: ¿es factible el plan director? - II

Por Luis A. Cerana

Esta es la segunda nota y final del trabajo del Ing. Qco. Luis Cerana, dedicada al doctor Josué Gollan, pionero de la ciencia del suelo en Latinoamérica.

Economía del riego en suelos normales de regiones subhúmedas

En regiones áridas, el riego todos los años produce importantes incrementos de los rendimientos. En regiones subhúmedas, en los años secos los incrementos de la producción resultantes del riego, pueden representar un buen beneficio económico; pero, en los años húmedos, los incrementos no son compensatorios. El balance medio decide la conveniencia del riego. Attonaty ha alertado sobre este aspecto señalando que "las inversiones necesarias son muy importantes y los costos de funcionamiento nada despreciables" concluye que en Francia, a pesar de los altos incrementos que el riego produce en los años secos, no es recomendable para cultivos como el maíz y el trigo, a menos que en el lugar se disponga de agua a poca profundidad; en otros términos, agua muy barata. Para el riego en los Bajos Submeridionales, si el agua debe transportarse por bombeos escalonados, desde el Paraná Medio o desde los embalses que se puedan construir, opinamos que ella no será agua barata.

El riego de suelos salinos

La decisión de utilizar el riego en suelos salinos, requiere un análisis aún más cuidadoso. Bonnet previene: "Los campos de suelos salinos y sódicos, cuyo márgen de salinidad y contenido de sodio permite el crecimiento de cultivos bajo riego, tienen generalmente manchas diseminadas donde las plantas se ven marchitas, raquíticas o muertas". Agrega que esas manchas derivan de acumulaciones de sales por defectos de nivelación, por falta de uniformidad en el riego o por deficiencias del drenaje la mayor atención necesaria significa mayores costos y no pueden eliminar totalmente las fallas del cultivo.

En las Marismas del Guadalquivir, cuando se publicó el informe, ya se había completado el sistema de saneamiento y desagüe, los suelos estaban muy mejorados y se disponía de agua para riego de los ríos que la atraviezan. No se realizaban cultivos de verano porque las lluvias en esa estación eran deficientes, sin embargo, Grande Covian aclara que todavía no se utilizaba el riego porque "los problemas de regadío en suelos salinos son complejos y, por ello, su estudio ha de ser meticuloso si se quiere evitar problemas en el futuro".

Por nuestra parte señalaremos que en suelos como los considerados, el sistema de distribución de agua para riego debe ser independiente del de saneamiento y desagüe. El necesario lavado de las sales obliga al funcionamiento simultáneo de los dos sistemas: el de distribución de agua conduce agua no salina; el de saneamiento y desagüe conduce agua fuertemente salina.

Importancia de la presencia o ausencia de carbonato de calcio o de yeso

En los suelos de las Marismas del Guadalquivir, el carbonato de calcio se encuentra en proporciones que van desde el 10 al 25 o/o (para los 0,50 m. superiores del suelo, significan de 600 a 1.500 toneladas por ha.). A pesar de esas enormes cantidades Grande Covian previene: "Hemos de señalar que el desalado ha hecho disminuir la riqueza de carbonato de calcio, lo que obligará al empleo de enmiendas calizas".

En cuanto a los polders de Holanda, el contenido de carbonato de calcio suele alcanzar al 15 o/o; además contienen un mineral (pirita de hierro) que se oxida produciendo ácido sulfúrico; el ácido ataca al carbonato de calcio y origina yeso. Bonnet destaca: "Es una condición especialísima muy favorable, porque la eliminación del sodio intercambiable ocurre simultáneamente con el lavado de las sales".

En los Bajos Submeridionales, salvo en algunas situaciones muy particulares, los suelos no contienen carbonato de calcio o yeso en proporciones que puedan tener significación para la corrección de la sodicidad. Esa corrección exigiría aplicaciones de muchas toneladas de enmiendas cálcicas, por hectárea; esas enmiendas tendrían que ser transportadas desde yacimientos distantes y sus costos serían, indudablemente, prohibitivos. Por consiguiente, si en los Bajos Submeridionales se consigue el lavado de las sales, los suelos, de salino-sódicos pasarían a suelos sódicos (con "salitre negro") que son los de manejo más difícil. Impermeables al agua, mal aireados, ofrecen fuertes resistencias a la penetración de las raíces, desarrollan alta alcalinidad y las plantas sufren deficiencias ciertos elementos nutritivos esenciales. Húmedos son muy plásticos y adhesivos; las máquinas se entierran y la tierra se pega a los implementos. Retienen el agua muy fuertemente y las plantas la extraen con gran dificultad. Secos, forman capas o terrones muy compactos y duros.

Suelos dominantes en los Bajos Submeridionales

En la Dirección de Suelos y Aguas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, están registrados los reconocimientos y análisis de numerosos perfiles de los Bajos Submeridionales; también existen muchos análisis de aguas. En conjunto, permiten formular predicciones fundadas sobre la evolución de los suelos en respuesta a las distintas acciones. Nos referimos a los suelos que ocupan la más alta proporción de la superficie, generalmente cubierta por espartillo y pasto amargo.

Sobre la superficie suele encontrarse un colchón de restos vegetales.

La capa superficial, gris cuando seca y pardo oscura cuando húmeda, es delgada y pocas veces supera 12 centímetros de espesor; en lugares privilegiados alcanza a más de 25 centímetros. Es limosa y rica en materia orgánica mal humificada. Es floja, con poros relativamente grandes, no capilares. No contiene sales solubles o las contiene en baja proporción. Generalmente es medianamente sódica. Aunque delgada, constituye un lecho aceptable para la germinación de las semillas y el afianzamiento inicial de las plantas.

La segunda capa, es muy arcillosa; su color negro se debe al "salitre negro" (humato de sodio). Cuando las lluvias han lavado las sales es poco salina; luego de períodos de sequía, cuando el agua que asciende por capilaridad la ha enriquecido en sales, pasa a ser medianamente salina. Es fuertemente o muy fuertemente sódica.

La capa de agua freática salina, poco profunda, es factor fundamental en la determinación de las características, comportamiento y evolución de los suelos, según sean: la profundidad del nivel freático, la concentración salina del agua y la clase de las sales. El agua de las lluvias que penetra en el suelo, tiende a lavar las sales transportándolas a niveles inferiores o hasta la capa de agua; en el último caso, el nivel freático se eleva.

Entre lluvias, el agua se consume porque las raíces la absorben o porque se evapora en la superficie del terreno; la vecindad del nivel freático permite que el agua ascienda capilarmente para reponer al agua consumida. En su ascenso transporta a las sales que contiene y éstas se acumulan en donde las raíces la absorben o sobre la superficie del terreno. La acumulación en la zona de las raíces solo puede originar una moderada salinización del suelo; la acumulación sobre la superficie del terreno, puede llevarla a cualquier grado. La comprobación de esa diferencia la brinda el hecho que, mientras sobre la superficie pueden presentarse gruesas capas de sales cristalizadas, cuando se abre un pozo no se observan sales cristalizadas (como el cloruro de sodio) en la zona de las raíces.

Cuando existe una cubierta completa de espartillo o de pasto amargo, la superficie del suelo queda somoreada; ello, más el colchón de restos vegetales, reduce la evaporación y generalmente impide la acumulación de sales sobre la superficie. Puesto que la porosidad de la capa superficial, no es capilar, el ascenso capilar se detiene antes de entrar en ella y es poco probable que las sales se acumulen allí. Por eso, casi siempre es no salina o poco salina.

En cambio, hay continuidad capilar hasta la parte superior de la capa arcillosa. En ese nivel el agua es consumida por las raíces y se produce una moderada acumulación de sales. El hecho que esa capa sea fuertemente o muy fuertemente sódica, es una evidencia concluyente que la calidad de las sales es tal, que basta una moderada acumulación para producir una fuerte sodificación del suelo.

La grave amenaza: el cultivo de las tierras y la intensificación del grado de sodificación del horizonte superficial del suelo.

Cuando se cultivan las tierras, se perturban los procesos naturales, favoreciendo el ascenso de las sales hasta la superficie.

Dado el poco espesor y la flojedad de la capa superficial, es raro que el arado no se apoye sobre la capa arcillosa y enriquezca en arcilla a la capa superficial; a ese enriquecimiento contribuye el tumbado del espartillo o del pasto amargo; ya que sus raíces levantan, adheridos, terrones arcillosos. El arado, también elemina el colchón de restos vegetales y favorece la oxidación de la materia orgánica poco humificada. El peso de la maquinaria compacta la capa superficial. El resultado es un aumento de la porosidad capilar de la capa superficial, y se establece una continuidad capilar desde la capa freática salina hasta la superficie del terreno.

Durante la presiembra y los primeros estados de desarrollo de los cultivos, la sombra es nula o escasa; además, ya no existe el colchón de restos vegetales. Han desaparecido las protecciones contra la evaporación del agua en la superficie. También se ha establecido la conexión capilar del agua freática, con la superficie. Todas son condiciones que favorecen la acumulación de sales sobre la superficie. Cuanto más prolongado sea el período sin lluvias o riegos capaces de lavar las sales de la capa superficial, mayor será su salinización y, por consiguiente, su sodificación.

Las lluvias o riegos de lavado pueden eliminar las sales de la capa superficial, pero no la sodificación producida; para ello sería necesario que la capa poseyera carbonato de calcio o yeso, y ya hemos mencionado que no los contiene. Producido el daño, él persiste.

Si después de una inundación se tiene oportunidad de observar dos lotes próximos, uno con su vegetación natural y otro arado o con poca vegetación, se comprueba que la capa de eflorescencias salinas es mucho mas continua y expesa en el suelo despoblado de vegetación. La mayor acumulación de sales que se observa en las huellas de los vehículos y en las pisadas de los animales, es una clara evidencia de la relación entre la compactación del suelo, la continuidad capilar y la acumulación de sales sobre la superficie.

Los tres factores que aceleran el deterioro de la capa superficial, suelo desnudo y compacto, capa freática muy próxima a la superficie (como ocurre después de una inundación) y prolongado período sin lluvias o riegos de lavado, no actuarán concurrentemente todos los años; pero el cultivo reiterado del suelo, lo expone repetidamente y él puede sufrir deterioros que se acumulan año tras año. En casos extremos, llega a ser un suelo inapto para casi toda clase de vegetación, un "pavimento".

También es posible que el productor, en cuenta del bajo valor de las tierras, después de varios años en los que las condiciones se presentaron favorables, obtenga un balance económico final positivo, aunque se anule la capacidad productiva del suelo. Desde el punto de vista del interés particular, será compatible con el interés general.

Estimamos necesario hacer una advertencia. Nos hemos referido únicamente a los suelos dominantes de los Bajos Submeridionales; además de ellos, existen suelos privilegiados, en lomadas donde el agua freática está a mayor profundidad y es menos salina. Esos suelos pueden ser cultivados con escaso riesgo y buena parte de las experiencias de cultivo se han eralizado sobre ellos. Lamentablemente, esas áreas privilegiadas abarcan una pequeña proporción de la superficie total y los resultados de las experiencias, que pueden ser positivos, sólo son proyectables a otras áreas igualmente privilegiadas.

Conclusiones

1 - La enorme inversión y los elevadísimos costos de operación y de mantenimiento exigidos por el manejo delineado en el plan director, en lo que se refiere a los Bajos Submeridionales en la provincia de Santa Fe, en nuestra opinión lo hacen no factible.

2 - La retención de agua es inconveniente.

3 - El cultivo reiterado de esas tierras, las expone a sufrir graves daños por sodificación de la capa superficial.

4 - En un ordenamiento racional del uso de las tierras, los Bajos Submeridionales deben ser destinados a la explotación ganadera.

5 - La explotación ganadera actual puede ser muy mejorada aumentando pronunciadamente su productividad, mediante obras de desagües que alivien las inundaciones y con la implantación de especies forrajeras peremnes o de resiembra natural, tolerantes a las condiciones existentes. Con especies que sean capaces de utilizar el agua freática salina, ésta, en vez de ser un factor negativo, actuará como un seguro contra las sequías.

BIBLIOGRAFIA CITADA

Attonaty M. J. (1969). - Aspectos económicos de la irrigación en el gran cultivo en las regiones subhúmedas. La Irrigación en el Gran Cultivo. Instituto Nacional Agronómico, París.

Bonnet J. (1960). — Suelos Salinos y Sódicos. Puerto Rico.

Grande Covian R. (1967). — Las Marismas del Guadalquivir y su Rescate. Madrid.

Un caso de rabia en villa del Parque

Se tuvo conocimiento esta mañana que vecinos de villa del Parque dieron muerte a un perro porque presentaba síntomas de rabia. Como consecuencia de ello y mediante la intervención del organismo oficial pertinente, se cortó la cabeza del can y se efectuaron los análisis del caso, habiéndose establecido, siempre de acuerdo con la versión registrada, que efectivamente, el can sufría la terrible enfermedad.

Por lo tanto, si alguna persona hubiera sido mordida por un perro en dicha zona, deberá concurrir sin pérdida de tiempo al Instituto Antirrábico.

Artes plásticas

LXV Salón Nacional

En la Subsecretaría de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, se encuentran a disposición de los interesados, los reglamentos, formularios y documentación pertinente, para que los autores residentes en esta ciudad puedan participar con sus envíos en el LXV Salón Nacional de Pintura y Escultura, correspondiente al año en curso.

La muestra de referencia se llevará a cabo en las Salas Nacionales de Exposición, Avda. del Libertador 1248, en la capital federal.

Muestra de libros infantiles

Informa el Departamento de Literatura Infantil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia que en el establecimiento de la comunidad educativa San José local, se realizó una charla sobre el tema "La literatura infantil y la expresión creadora", dedicada al personal docente y de supervisión.

Asimismo, el 15 de julio, en la sala mayor de la Escuela Nº 323 D. F. Sarmiento, de San Jerónimo Norte, continuaron las charlas vinculadas con el tema "La escuela primaria y la expresión creadora", con la asistencia, además, del personal del Jardín de Infantes Nº 32 de la localidad.

Por otra parte se informa que el mencionado departamento se encuentra preparando la primera feria exposición del libro para la infancia, la cual se efectuará en el Museo Municipal de Artes Visuales de esta ciudad, San Martín 2068, entre los días 28 de agosto y 2 de setiembre próximos.

Se anticipan que participarán editoriales, distribuidores y libreros y se podrá gozar con cine, títeres, rueda de cuentos y teatro. Además se distribuirá material de orientación para la selección de material literario destinado a los niños.

SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD EL SUBSECRETARIO DE MEDICINA SANITARIA

Esta mañana arribó al aeroparque de Sauce Viejo el subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación, Dr. Adolfo Maille, siendo recibido por el director de Atención Médica del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, Dr. O. Del Pazo.

Poco después el funcionario se entrevistó con el ministro del ramo, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, con quien conversó respecto del proyecto sobre un Centro Panamericano de Zoonosis y, por otra parte, se consideraron diversos aspectos relativos al área sanitaria de la provincia.

Posteriormente dicho funcionario se trasladó a Recreo, para una visita a las instalaciones del Hospital Provincial Sayago y del Centro Nacional Antituberculoso, donde se sirvió un almuerzo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Fiuuart, S. Martín 2976. Muestra con obras de Pedro Logarzo. Oleos. En su homenaje.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. — Exposición de una muestra de dibujos de Alicia Peralta y Mario Konigheim.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de 18 temperas de Francisco Puccinelli. Visitas: de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20. Hasta mañana en el salón de recepciones.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de trabajos de Orlando Romano. Hasta el 30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 26 y 27, a las 19.15 y 21.15: "Una joven linda como yo", de Francois Truffaut con Bernadette Laffont y Claude Brasseur. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.30 y 22 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre que inventó el octavo pecado", de John Huston.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez (sala Didáctica), 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30, proyección de "Juegos infantiles", "Las cuatro estaciones del Japón" "Tango" y "Tiempo de sainete". Entrada

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 27, a las 21.30 en el teatro Municipal (homenaje al vals). Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música.

CONFERENCIAS

Feliciano Jeanmart.— Mañana a las 20.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Iluminación del retrato color y técnicas especiales en color".

Alberto García Vieytes.— Mañana a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La creación en el [illegible].

Se prohibirá el "cirujeo" entre los bulevares

Por conducto de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se anunció que entre mañana y pasado mañana se dispondrá poner en ejecución la ordenenza que prohibe la actividad de los "cirujas".

En tal sentido se puede anunciar que la primera medida al respecto será la de prohibir estrictamente la actividad de los cirujas dentro de los bulevares durante las 24 horas del día.

PUBLICACIONES

Orientación Docente

En este número la revista trae notas sobre "Los nuevos poderes nacionales y la educación", "Consejo Federal de Educación", "Educación para el comportamiento humano", "Plan de estudios de 7º grado, Bibliografía pedagógica" y otros temas de interés para el sector docente.



